



CONVOCATORIA No. 43/2022

La COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN con fundamento en los artículos 9, fracción II y 30, fracción II del Reglamento de Escalafón de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Ciudad de México, a 26 de octubre de 2022.

CONVOCA

A todos los trabajadores de base con nombramiento definitivo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que quieran participar en el concurso dentro del **GRUPO IV TÉCNICO OPERATIVO**, para ocupar la siguiente plaza vacante **DEFINITIVA**:

PLAZA: 287	PUESTO Y RANGO: Técnico Operativo Rango "C"
ADSCRIPCIÓN: Dirección General de Recursos Humanos.	Lugar de trabajo: Dirección de Ingreso y Control Documental.

CONDICIONES

Los interesados en participar, en apego al Reglamento de Escalafón de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como a los "*Lineamientos del 8 de octubre de 2020, en materia de Evaluación de los Factores Escalafonarios y de Aplicación y Evaluación de los Exámenes de Conocimiento de Manera Electrónica y a Distancia, así como la Integración de los Expedientes Electrónicos Derivado de los Procedimientos Escalafonarios*", deberán cumplir y realizar todos los requisitos, los trámites y procedimientos correspondientes de la presente convocatoria y demás documentos que deriven de la misma y que se publiquen para dicho fin.

El plazo para la entrega de la documentación será de las **9:00 hrs. del 27 de octubre de 2022, hasta las 18:00 hrs. del 7 de noviembre de 2022**, deberán enviar por correo electrónico (institucional o personal) a la dirección escalafon@scjn.gob.mx su solicitud de inscripción, firmada de manera autógrafa o con FIREL escaneada o por fotografía, señalando su antigüedad en el Poder Judicial de la Federación, en la plaza y rango que ocupan actualmente así como sus datos generales, dentro de los cuales deben indicar necesariamente el correo electrónico (institucional o personal) al que se enviarán todas las comunicaciones de esta Comisión y el teléfono en el cual se le pueda localizar; **anexando copia simple de su último talón de pago, de su identificación de la SCJN y demás documentos que acrediten los requisitos solicitados a continuación:**

REQUISITOS

- Ser trabajador de base de este Alto Tribunal.
- Tener nombramiento definitivo de base en los puestos del Grupo IV, rangos "D", "E" y "F", así como los Grupos V a VIII todos sus rangos, establecidos en el artículo 17 del Reglamento de Escalafón.
- Tener seis meses ininterrumpidos de servicio en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Estudios de nivel medio superior (preparatoria o bachillerato).

PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA PLAZA

1. Auxiliar en la realización de estudios y proyectos recurriendo a fuentes de información adecuadas, bajo la supervisión de su jefe inmediato.
2. Colaborar en la integración de informes, reportes, diagnósticos, así como en el diseño de reportes gráficos y presentaciones.
3. Apoyar en el desarrollo técnico en implantación y mantenimiento de sistemas de información y generación de datos.
4. Ejecutar actividades utilizando los conocimientos especializados de su carrera técnica que se requieran en su área de trabajo.
5. Atender oportunamente los trámites y servicios, competencia del área de su adscripción, conforme le sea indicado por su jefe inmediato.
6. Orientar a los usuarios en la solución de problemas sobre el uso de los equipos de su especialidad.
7. Atender oportunamente las anomalías que se presenten en los equipos e instalaciones que le sean encomendadas.
8. Llevar a cabo respaldos de información.
9. Recibir, identificar, ordenar e ingresar documentación relativa a expedientes personales, de plaza y asuntos generales.
10. Obtener las copias de los expedientes personales o de asuntos generales que sean requeridos.
11. Las demás que le encomiende su superior inmediato.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

- Manejo de Word y Excel nivel intermedio.
- Manejo de Outlook, One Drive, Adobe Acrobat.
- Experiencia deseable de dos años.

La lista de las y los aspirantes que cubrieron los requisitos para participar en el concurso contendrá la modalidad, el lugar, la fecha y la hora en que se celebrará el examen. Tanto esta como como la lista de resultados se publicarán en la página de Intranet de este Alto Tribunal.

* La información personal enviada por los aspirantes solamente será utilizada para los efectos de la presente convocatoria conforme a lo establecido en el Reglamento citado y a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como la Ley General de Protección de Datos Personales.

xw/7nsCHTYAWz4AxcmW34Ty1VKMsGxdxlgQDe1WrvkK=



CONVOCATORIA No. 43/2022

La COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN con fundamento en los artículos 9, fracción II y 30, fracción II del Reglamento de Escalafón de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Cualquier duda o aclaración podrán comunicarse con la Mtra. Anayeli Garín Díaz, agarind@scjn.gob.mx, o con la Lic. Zayra V. Flores González, zfloresg@scjn.gob.mx. Asimismo, se podrán comunicar con el Lic. Miguel Arturo Olivos González, Representante Titular del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación, en el siguiente correo electrónico: miguelolivos@pjfsindicato.org.mx. El horario de la Comisión es de 9:00 a 18:00 hrs. de lunes a viernes. Cualquier comunicación que se reciba fuera de este horario se entenderá recibido al día siguiente hábil.

Las circunstancias no previstas en la presente convocatoria serán resueltas por la Comisión Mixta de Escalafón, en términos de lo establecido en los artículos 9, fracción I y 30, fracción II del Reglamento citado.

Lic. Pedro Estuardo Rivera Hess
Representante Titular de la
Suprema Corte de Justicia de la Nación

Lic. Miguel Arturo Olivos González
Representante Titular del Sindicato de
Trabajadores del Poder Judicial de la
Federación

Lic. Paulina Ojesto Martínez Manzur
Secretaria de la Comisión Mixta de Escalafón

xW/7nsCHTYAWz4AxCmW34Ty1VKMsGxdxiqQDe1WRvkk=